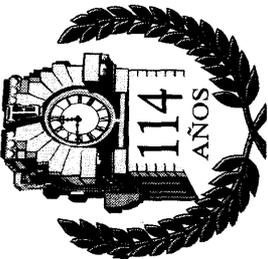


EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - jueves 31 de diciembre de 1998

Edición No. 41.560

0000022

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BRIDGE INTERMODAL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **BRIDGE INTERMODAL ECUADOR S.A.**, aumentó su capital en QUINIEN- TOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de noviembre de 1998; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No.98-2-1-1-0005955** el 18 de diciembre de 1998.

El capital actual es **QUINIEN- TOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES**, está dividido en QUINIEN- TOS SETENTA Y NUEVE MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 18 de diciembre de 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General
de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil